

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección O'HIGGINS 189

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 03-09-2024 08:19:55

Teléfono : 56-61-2621018-206

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-279-SE24

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY ANGELLO HENRIQ

RUT : 76.399.693-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de amplificación actividad certificación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Global	compra de servicio de amplificación para actividad certificación y firma convenio proyecto 8% con asistencia de Gobernador Regional, a realizarse el día 05 de septiembre 2024 a las 09:00 horas.		350.000,00	0,00	0,00	350.000
					Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	350.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	350.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	350.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.12.003.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.12.003.000

Observaciones:

compra de servicio de amplificación para actividad certificación y firma convenio proyecto 8% con asistencia de Gobernador Regional, a realizarse el día 05 de septiembre 2024 a las 09:00 horas.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>